



**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN
POR PARTE DEL CPNAA DE LA ELABORACIÓN DE UNA CARTILLA DE
SUSTENTABILIDAD DE LA ARQUITECTURA 2023**

El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares - CPNAA, como órgano estatal creado mediante la Ley 435 de 1998 encargado del fomento, promoción, control y vigilancia del ejercicio de la profesión de la arquitectura y sus profesiones auxiliares, dentro de los postulados de la ética profesional, así como de la promoción, actualización, capacitación, investigación y calidad académica de la arquitectura y sus profesiones auxiliares y

CONSIDERANDO

1. Que el 21 de julio de 2023 se dio apertura a la CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL CPNAA DE LA ELABORACIÓN DE UNA CARTILLA DE SUSTENTABILIDAD DE LA ARQUITECTURA 2023 y publicó las condiciones de la misma.
2. Que el objeto de la CONVOCATORIA DE COFINANCIACION DE PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES 2023 es convoca a los GRUPOS DE INVESTIGACIÓN de las INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR- IES que tengan experiencia comprobada en investigación sobre sostenibilidad y bioclimática, que cofinancien la publicación de una Cartilla sobre arquitectura sostenible para arquitectos. La cual podría ser producto de investigación o estudios, o elaborada de manera específica y cuyo contenido esté dirigido a los ejes estratégicos temáticos del campo de la arquitectura y sus profesiones auxiliares.
3. Que el 1 de agosto de 2023 se fijó el plazo para la presentación de las propuestas dentro de la CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL CPNAA DE LA ELABORACIÓN DE UNA CARTILLA DE SUSTENTABILIDAD DE LA ARQUITECTURA 2023, en el cual se presentaron las siguientes propuestas:

ESAL:	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA con NIT 8600223823 representante legal OLINTO EDUARDO QUIÑONES QUIÑONES identificado con CC No. 2920050 de Bogotá, D.C.
POSTULANTE:	MARIA PATRICIA FARFAN SOPO identificada con la CC No. 52.250.013 de Bogotá.
TITULO:	<i>“Territorio NASA: patrimonio ancestral MAA’ MA KIWE. Una mirada desde la arquitectura al territorio del norte del Cauca”</i>

4. Que el 4 de agosto de 2023 conforme con el cronograma se debía publicar la lista de las propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar dentro de la CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL CPNAA DE LA ELABORACIÓN DE UNA CARTILLA DE SUSTENTABILIDAD DE LA ARQUITECTURA 2023 y dar traslado para que se pronunciaran hasta el 9 de agosto de 2023, no obstante, una vez revisada la propuesta de la CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA se evidenció lo siguiente:

PROPUESTA No. 1.		
ESAL:	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA con NIT 8600223823 representante legal OLINTO EDUARDO QUIÑONES QUIÑONES identificado con CC No. 2920050 de Bogotá, D.C.	LA PROPUESTA ESTA INMERSA EN CAUSAL DE RECHAZO PREVISTA EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 2.6 DE LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA.
POSTULANTE:	MARIA PATRICIA FARFAN SOPO identificada con la CC No. 52.250.013 de Bogotá.	
TITULO:	<i>“Territorio NASA: patrimonio ancestral MAA’ MA KIWE. Una mirada desde la arquitectura al territorio del norte del Cauca”</i>	

De acuerdo con lo señalado se declara desierta la CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN POR PARTE DEL CPNAA DE LA ELABORACIÓN DE UNA CARTILLA DE SUSTENTABILIDAD DE LA



**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN
POR PARTE DEL CPNAA DE LA ELABORACIÓN DE UNA CARTILLA DE
SUSTENTABILIDAD DE LA ARQUITECTURA 2023**

ARQUITECTURA 2023, por no existir propuesta habilitada que CUMPLA con todos los requisitos y especificaciones técnicas y dispone su publicación la página web de la entidad www.cpnaa.gov.co.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2023.

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES
AUXILIARES**